



## Informe Anual: 2016-2017 Capítulo Noroeste

### I. Introducción:

Los Capítulos tenemos un compromiso profesional de ampliar la visión y misión del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico (CPTSPR). Fortalecemos la organización de los colegiados y las colegiadas en favor de la profesión y los derechos humanos. Representamos y somos portavoz del CPTSPR en nuestras respectivas zonas geográficas. Denunciando las condiciones laborales, riesgos a la salud, seguridad, violación de los derechos laborales, entre otras. Dado al compromiso genuino con nuestra profesión el día miércoles, 16 de agosto de 2017 a las 6:00pm, en el Centro Tecnológico de Moca se celebró la asamblea regional del Capítulo Noroeste. En la asamblea se realizó el proceso de elección a los puestos que se encontraban vacantes de la directiva, entre estos: Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vocales. La directiva del Capítulo Noroeste se pudo constituir gracias a la participación de los colegiados y las colegiadas que estuvieron presentes. Al estar constituidos tenemos la responsabilidad de identificar las necesidades de los colegiados y las colegiadas de nuestra zona geográfica y representar los intereses de nuestros miembros ante la Junta Directiva del CPTSPR con voz y voto.

### II. Organización:

#### a. Integrantes de la directiva del Capítulo Noroeste:

Jonathan Rosa Herrera, Presidente  
Jonathan X. Varela Vélez, Vicepresidente  
Nannette Laguer Laguer, Secretaria  
Agustín O. Pérez Escobar, Tesorero  
Cecilia M. Núñez Fox, Vocal  
Miriam I. Hernández Arbelo, Vocal  
Nannette M. Valle Valle, Vocal  
Yanira Cruz Irizarry, Vocal  
Michael Rosario Viera, Vocal  
Glenyolis Hernández Muñiz, Vocal

#### b. Fecha de constitución:

Miércoles, 16 de agosto de 2017

#### c. Reuniones efectuadas:

- ❖ Vivencial II: Estando debidamente constituidos tuvimos la oportunidad de participar de la actividad Vivencial II. Se llevó a cabo del 25 de agosto de 2017 al 27 de agosto de 2017 en el Municipio de Arecibo. La actividad de capacitación resultó de gran beneficio para la directiva del Capítulo. Con entusiasmo, compartimos ideas, propuestas, preocupaciones e inquietudes junto a colegas de diferentes Capítulos. En la misma obtuvimos conocimiento sobre las metas y objetivos del CPTSPR y orientación sobre la creación del plan de trabajo. Además, nos brindaron información sobre el Proyecto Profesional, los retos que enfrenta la profesión y el trabajo que realizan las Comisiones. La actividad sirvió de génesis para el comienzo de la nueva directiva.
- ❖ El sábado, 16 de septiembre de 2017, el Capítulo Noroeste comenzó a participar y tener representación en las reuniones de la Junta Directiva.
- ❖ Las demás gestiones que se reseñan a continuación sobrepasan el 30 de septiembre, las cuales serán parte del informe anual 2017 – 2018. Las mismas son participación en reunión post-María en el CPTSPR, promoción del Sistema de Protección Mutua y primera reunión el 18 de noviembre de 2017.

### III. Plan de trabajo:

El plan de trabajo se materializará tan pronto los miembros de la directiva juramenten y reciban el adiestramiento requerido para la elaboración del mismo.

### IV. Logros:

Un logro que debemos resaltar es el habernos constituido como Capítulo. De esta manera aseguramos que las voces de los y las profesionales del trabajosocial de la región noroeste del país sean escuchadas. Nos aseguramos de tener una representación en la Junta Directiva con voz y voto.

### V. Proyecciones:

La directiva del Capítulo Noroeste tiene como proyecciones de corto plazo elaborar el plan de trabajo, apoyar las iniciativas comunitarias que han surgido en la zona oeste del país. Colaborando como voluntarios en la repartición de suministros y víveres a sectores grandemente afectados por el paso del huracán María. Participar en actividades de la comunidad donde podamos brindar apoyo a personas desventajadas. A mediano plazo realizar actividades para el disfrute de los trabajadores sociales. De manera en que los colegiados y las colegiadas puedan recibir la capacitación necesaria para obtener las horas de educación continuada requerida por ley. Denunciando las condiciones laborales que violenten los derechos laborales, identificando las necesidades de nuestros colegiados y representar los mejores intereses de nuestros miembros.

VI. Agradecimientos:

El Capítulo Noroeste desea agradecer a cada uno de los colegas del trabajo social que comprometidos con su profesión día a día salen a trabajar por un mejor país, por un país de justicia social y equidad.

VII. Sometido por:

Jonathan Rosa Herrera  
Presidente Capítulo Noroeste

Fecha: 30 de noviembre de 2017

jrh/